



**Datos de Facturación**  
 R.U.T. 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
 SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 5140-OC**

Teléfono: 2-27067000  
 adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
 www.cdsprovidencia.cl

**ORDEN DE COMPRA**

Señor (es) : ECOS SPA Providencia, 28/11/2019  
 Dirección : COMANDANTE WHITESIDE 4903 OF.511 SAN MIG Rut : 76.339.291-0  
 Cargo Contable : 82033 LICEO JUAN PABLO DUARTE (82033)  
 Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8002224 SEP 2019  
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
 Fecha de creación : 28/11/2019 -- Fecha de despacho : 03/12/2019 N° Pedido 4069 N° Solicitud: 92 - 82033  
 Datos Entrega: Atención Sr. MARIA CECILIA RAMIREZ Teléfono: 232036760  
 Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
30	PALO HOCKEY CHUECA SIMBRA BAMBINO 32	6.893,00	206.790
15	PELOTA DE HOCKEY SIMBRA MATCH LISA	6.770,00	101.550
2	JAULA PORTA BALON MUUK MEDIANA	270.750,00	541.500
6	ARCO DE TOUCHBALL MUUK SEGUN COTIZACION 40684	49.573,00	297.438
<b>Son: UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS .-</b>		NETO	964.099
Observación: SEP OC5140 PEDIDO 4069 - ART. DEPORTIVOS		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
		NETO FINAL	964.099
		I.V.A	183.179
		<b>TOTAL</b>	<b>1.147.278</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Educación  
 Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.